

La Prensa

Sábado, 15.—Cuarto creciente. El día dura 14 horas, 54 minutos. Santoral.—San Raimundo, abad, y San Zacarías.—Ayuno. Efemérides. 1842.—Mucra Cherubini, compositor italiano.

Redacción: Valentín Sanz, 15
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: DIEZ céntimos
Suscripción: DOS pesetas

INFORMACION DEL DIA

La reforma de los Ayuntamientos

Los periódicos de Madrid siguen publicando nuevos e interesantísimos detalles de la reforma del régimen municipal; detalles recibidos por telégrafo en esta capital, y que nos apresuramos a dar a conocer a nuestros lectores.

El decreto, en su parte expositiva, culpa del desprestigio de los Ayuntamientos, más a los de arriba que a los de abajo, y también al centralismo.

Declara luego que se recoge el proyecto de Maura de 1907, y el del Gobierno nacional sobre haciendas locales.

Se establece la representación proporcional y se crean los concejales corporativos. Además, se implanta el referéndum o votación definitiva, en los acuerdos transcendentales.

Se separa el pleno de la Comisión municipal permanente, y se aumentan las incompatibilidades.

Los alcaldes serán elegidos, no por los concejales, sino entre los electores, y la suspensión y destituciones gubernativas se suprimen.

Los Ayuntamientos podrán construir ferrocarriles y tranvías urbanos, hasta 40 kilómetros del término, sin necesidad de concesión del Estado, y también obras de ensanche, urbanización, etc., que podrán municipalizarse, incluso con monopolio de servicios y empresas que hoy viven en régimen de libertad individual.

La parte dispositiva, aparte de lo que sintéticamente adelanta la exposición, comprende los siguientes detalles:

Los municipios menores se regirán por Juntas vecinales.

Las grandes poblaciones formarán los Ayuntamientos.

Las agregaciones y segregaciones de municipios, las acordarán ellos mismos, recibiendo mediante las categorías y cabezas de familia.

Los Consejos abiertos los formarán todos los vecinos.

En los Ayuntamientos mayores se elegirán, por voto popular de ocho a 43 concejales, los que se renovarán cada dos años.

Se crea el carnet de identidad para todos los españoles.

El secreto del voto estribará en la habilitación de una cabina aislada en los colegios, depositando el sufragio en sobre especial para evitar fraudes.

Se extenderá la fe notarial, y se prohibirá la venta de bebidas alcohólicas durante la elección.

Sólo carecerán de representación corporativa, las corporaciones religiosas, políticas, recreativas y mercantiles, careciendo también de voto las sociedades fundadas después de 1918.

Se suprime la incompatibilidad de los maestros de primera enseñanza para diputados y senadores; pero los parlamentarios no podrán ser alcaldes, excepto los de Madrid.

Sólo cabrá el recurso de nulidad en la Audiencia Territorial.

Se elegirán los alcaldes por trienio, necesitando del referéndum de los electores para el tercer trienio.

Los concejales de alcalde serán elegidos por los concejales, los cuales nombrarán también el concejal jurado, que tendrá la misión de imponer sanciones cuando se infrinjan las Ordenanzas.

En el decreto se prohíben también las deliberaciones sobre asuntos políticos y del Estado.

Cada Municipio podrá conservar sus tradiciones locales, pudiendo implantar el gobierno por comisión y por gerencia. El primero lo asumirá una comisión presidida por el alcalde, y el segundo un alcalde "gerente", al que se le autoriza para encargarse de las líneas férreas y telefónicas.

La facultad del monopolio afectará también al agua, electricidad, gas, madereros y teléfonos, pudiendo expropiar a las empresas particulares que resulten incompatibles con el monopolio, aplicando la gestión directa.

En casos excepcionales, se podrá exonerar al alcalde, pero conservando su autoridad en las funciones municipales.

Se establecerá el servicio forzoso de profesoras en partos para familias pobres, casas de baños económicos y de vacunas.

Los Municipios secundarán las leyes sociales y vigilarán la asistencia de los niños a la escuela. Se les impone, además, la repoblación forestal y el cuidado de la higiene pecuaria.

Podrán establecer un recargo sobre la contribución, de un tres por ciento sobre el producto bruto de las explotaciones mineras y sobre la cuota de los contribuyentes no gravados por industria, comercio, e igualmente a las compañías anónimas o comanditarias.

El arbitrio sobre terrenos incultos o deficientemente cultivados, podrá llegar hasta el siete por ciento del plus valía.

Se reduce a un quince por ciento el arbitrio sobre bebidas, el cual se extiende también a volatería y caza menor, y se concede una décima sobre la contribución urbana e industrial hasta el cinco por ciento.

Las obligaciones de los Ayuntamientos, con arreglo al nuevo esta-

tuto, se clasificarán en sanitarias, benéficas, culturales, sociales y comunales.

Se suprimen los recursos gubernativos, estableciéndose la impugnación judicial.

También, según se ha dicho, se crea el cuerpo de Secretarios, mediante oposición.

Se podrán agrupar los municipios que carezcan de medios económicos, y se crea la cuarta categoría de españoles, desde el punto de vista administrativo.

Respecto de las haciendas municipales, se incorpora el decreto de exacciones que en 1910 presentó el Gabinete Canalejas, modificado, en 1917, por el Gabinete Nacional.

El decreto facilita asimismo la exacción de derechos de tasas municipales.

Se incorporan los arbitrios sobre incremento o valor del terreno; se transforman los arbitrios de inquilinato a las fondas y casas de huéspedes, individualizándolos.

También se incorpora un repartimiento general sobre utilidades, y se autoriza a los Municipios para emitir letras de cambio y pagarés, suministrando los empréstitos.

Para salvar el déficit se crean recargos sobre ciertas contribuciones del Estado y sobre ciertos arbitrios municipales, trasladándose al Ministerio de Hacienda las competencias sobre exacciones en los presupuestos municipales.

Por real orden inserta en la "Gaceta", se prohíbe que, durante el plazo de dos meses, los particulares publicquen la Ley Municipal, ni que se hagan interpretaciones y comentarios de la misma.

El producto de la edición en al que se hará por orden del Gobierno, se destinará, la mitad a gastos de la Junta antituberculosa, y la otra mitad a la divulgación de la Ley, mediante cursillos y conferencias para los secretarios de Ayuntamientos y delegados gubernativos.

El señor Calvo Sotelo ha dicho que el nuevo régimen municipal es esencialmente democrático, según los deseos que mostró siempre el Directorio en sus deliberaciones. Añadió que el voto de la mujer representa un millón de votantes, y la rebaja de la edad en los electores masculinos, cerca de medio millón.

Para implantar esta ley es necesario un nuevo censo electoral, la reforma de la dimisión territorial y liquidación general de débitos de los Ayuntamientos con el Estado.

La reforma comenzará a regir en primero de Abril, y, hasta que se hagan las elecciones continuarán los actuales Ayuntamientos.

El Gobierno se propone hacer un activísima propaganda del nuevo estatuto.

Para las Fiestas de Mayo

Un espectáculo regional

La entusiasta sociedad Juventud Republicana Tinerfeña, de esta capital, prepara para las próximas fiestas de Mayo, un interesante espectáculo regional, que se habrá de celebrar en la plaza de toros.

En dicho festival, que será una exhibición de cosas pintorescas y típicas de nuestras aldeas y de nuestras fiestas rurales, tomarán parte las mejores "danzas" de la isla, se correrán "barcos", se cantarán y bailarán folías, seguidillas, saltinas, isas, tajaraste, etc. También habrá luchas, en las que mediarán sus habilidades y su fuerza los mejores luchadores de la isla; parrandas, ventorillos, romeros, etc., etc.

De realizarse este espectáculo y celebrarlo con el debido esplendor, la "Juventud Republicana", obtendrá un verdadero éxito en el próximo mes de Mayo.

La baja de la peseta

Nuestra peseta, la que estuvo tan enferma y no alcanzó nunca la perfecta sanidad, se hunde, baja, se deprecia hasta extremos verdaderamente peligrosos y que deben preocupar a todos los españoles. Días pasados, una sola operación de Bolsa de dos mil libras esterlinas, provocó en nuestra moneda una baja, con relación al día anterior, de 45 céntimos. También bajó la peseta, con relación a los dólares, 10 céntimos.

Este quebranto de la moneda es injustificado en parte y puede muy bien obedecer a motivos provocados por las finanzas extranjeras. Desde luego que a él contribuye de modo muy directo el creciente déficit español y el desnivel de nuestra balanza económica. Esta enorme depreciación de la peseta, que se traduce en el encarecimiento de la vida, podrá arriunar a muchas comarcas españolas que aportan sus productos al Extranjero.

No hay duda que estamos ante manejas de especuladores sin conciencia o que sirven con fidelidad los intereses de sus países respectivos o

de las grandes entidades que representan.

A este propósito es muy conveniente tener en cuenta lo que dice en una circular el Ministro de Comercio de Francia:

"Entre las medidas empleadas para producir la baja del franco, una práctica frecuentemente usada consiste para el Extranjero en comprar en Francia, en el mercado a plazo, primeras materias "producidas en el Extranjero" (tales como lana, algodón, cobre, etc.), depositando tan sólo una cantidad mínima que representa sólo una fracción del valor de la mercancía.

Aquellos de nuestros compatriotas que consienten ventas a plazo en estas condiciones se cubren generalmente del riesgo que corren haciendo las operaciones siguientes: se vuelven en compradores, en los países de origen, de una cantidad de mercancías correspondiente a la que han vendido. Están obligados, pues, a desembolsar para estas compras sumas considerables en "divisas extranjeras", que saldan de Francia antes de que haya sido liquidado el importe de las compras hechas por extranjeros. De ello resulta una demanda inusitada de divisas extranjeras y una baja correspondiente del franco, de la que se aprovecha el comprador extranjero al llegar el plazo fijado para pagar estas compras.

¿No es posible que ocurra algo parecido en España?

¿No es posible que ocurra algo parecido en España?

Por la pureza de los alimentos

DISPOSICION IMPORTANTE

Aquí, donde tanto fraude se comete en materia de subsistencias, hasta el extremo de que son casi desconocidos los artículos de primera calidad y se pagan como tales los de tercera y cuarta, tiene una singular importancia la siguiente disposición que acaba de aparecer en la "Gaceta", y que dice así:

Primero.—Que las palabras "mantea" y "mantequilla" deben quedar claramente reservadas para designar la grasa extraída de la leche de vacas o de la crema de la misma, sin que en modo alguno puedan usar estos nombres los productos grasos de otra procedencia, ni las llamadas mantecas regeneradas, ni la "margarina", cuyo nombre genérico abarca todas mezclas.

Segundo.—Que debiendo saber el consumidor en todo momento lo que compra, sin riesgo de engaño, todo artículo alimenticio (que, pareciéndose a la mantea, no sea mantea, llevará rotulación distinta de este nombre.

Tercero.—Que con el fin indicado, los productos de la margarina puestos a la venta, llevarán en las etiquetas y envolturas de sus envases, en primer término, en forma ostensible y en caracteres no menores a cinco céntimos, la palabra "margarina mezclada" o "margarina" simplemente, sin perjuicio, además, de la marca oficial que garantice su pureza y elaboración, la cual estará sometida a la inspección sanitaria correspondiente.

Cuarto.—Que los mismos nombres deberán llevar estos productos cuando sean transportados por vía terrestre o marítima de cabotajes, exigiéndose asimismo en las declaraciones de transporte.

Quinto.—Que en la importación por las Aduanas queden sujetos estos productos, desde la publicación de esta real orden, a las mismas disposiciones que regulan en España su inspección y rotulación.

ACLARACIONES A UNA DISPOSICION

En una nota oficiosa facilitada en la Presidencia, se advierte que se ha interpretado erróneamente el decreto de 5 del actual, referente a la moneda extranjera; pues no afecta para nada a las operaciones efectuadas en pesetas derivadas de giros procedentes del extranjero, que avaloran y favorecen la economía nacional.

En breve se publicará también en la Gaceta un decreto aclarando la última disposición sobre la defensa de la moneda, en el sentido de que el objeto perseguido es evitar la especulación.

Para conseguirlo, se crean comisiones en Madrid, Bilbao y Barcelona, ante las cuales harán declaraciones en las respectivas zonas bancarias, y se justificarán las peticiones.

Los acuerdos de dichas comisiones serán efectivos, y se emplaza a los banqueros para liquidar en el plazo de tres meses el saldo a favor de monedas extranjeras que tengan sus correspondientes, comunicándolo luego a la Dirección general del Tesoro.

ANTONIO DE ARMAS participa al público que, estando autorizado por el señor gobernador para la recolección de plátanos, del tanto por 100 que se exige a los exportadores; los vende a los precios convenidos con dicha autoridad, en su despacho de la Plaza del Mercado, número 18, a los precios siguientes: 12 grandes, 0'50, 12 medianos, 0'40. Además vende huevos a 4 por una peseta.

ACTUALIDADES

El último gesto de la Dusse



La noticia la acogen ya, con raras reservas, todos los periódicos de Europa: Eleonora Dusse, la divina Dusse, va a debutar, como cancionista, en un teatro de variedades.

Sin embargo, no lo creemos. La maravillosa trágica que conoció los más altos reinados del amor, de la riqueza y de la gloria, no puede ahora—a los sesenta y cinco años de edad—cantar vanas belluras con música frágil y chillona, por los escenarios del "pequeño arte".

Mas, son muchos, muchísimos los periódicos que dan por cierta la versión. ¿Qué de particular tiene?—se preguntan, Eleonora Dusse ha vivido en la miseria durante años y años. Ella, que ganó millones y sintió todas las caricias de las sedas y las joyas, a raíz de la guerra—acaso por la guerra misma—perdió su fortuna, al mismo tiempo que perdía su fortaleza, sus ansias y sus sueños... Y tuvo que pedir, para subsistir en sus necesidades, la pensión que le correspondía como viuda de un militar francés.

Peró no fué esta su mayor desgracia; la grande, la enorme calamidad, fué su desaparición de la escena, su muerte espiritual.

¿Que razón, que motivo poderoso como la llevó al fracaso? ¿Que invisible barrera la separaba del pínaculo de la gloria, del premio conquistado con su arte glorioso?

Sus amigos aseguraron a raíz de su desaparición, que el secreto de su

EN FUERTEVENTURA

Alumbramientos de agua

Según nos escriben de Puerto Cabras, continúan en distintas zonas de Fuerteventura, y con resultado satisfactorio, los trabajos de alumbramientos de aguas. Se ha comprobado que en el subsuelo discurren aguas helénicas en gran cantidad, haciendo concebir grandes esperanzas de un próximo y positivo florecimiento agrícola.

En Tindaya, Casillas, Hampuyentas, Matorral y otros lugares, zonas hay de escasa producción por la escasez o irregularidad de las lluvias, y se ha encontrado mucha agua de buena calidad, en todos los pozos que hasta ahora se han abierto.

Tan excelente resultado ha despertado en Fuerteventura dornicías iniciativas y ha hecho que los propietarios de fincas se dispongan a emprender los trabajos necesarios para poner esas zonas, lo antes posible, en estado de producción. El tomate, maíz, alfalfa, patatas y otros frutos, se dan perfectamente, y estas especies serán las primeras que se planten.

Ahora bien; para que estos trabajos, tan provechosos para el progreso agrícola de aquella isla, tomanen el mayor impulso, urge la creación de un Banco de Crédito Agrícola, que facilite dinero al pequeño propietario, con la garantía de la misma finca y con un interés módico, del que se resarciría en pocos años, contribuyendo grandemente al fomento de la agricultura y acelerando su desenvolvimiento en Fuerteventura.

Luchas canarias en la Orotava

Mañana, domingo, se celebrará en la Orotava una interesante partida de luchas, entre un equipo de la citada Villa y otro de esta capital.

Parece, a juzgar por el entusiasmo que se advierte en los organizadores de éste y otros espectáculos análogos, que se está operando un prometedor renacimiento del clásico deporte regional, que tantos admiradores ha tenido siempre entre nosotros.

Mucho celebraríamos que así ocurriera, volviendo por las costumbres y juegos de puro sabor isleño, en la seguridad de que pronto habrían de interesar nuevamente la curiosidad de nuestro público.

Los partidos que mañana contendrán en la Orotava, han sido inte-

tragedia moral era Gabriele D'Annunzio, el poeta que durante los últimos años ha brillado como un sol reflejante en el cielo de Italia.

Y D'Annunzio fué, sin duda, la causa de todo. No sólo la amó y logró ser amado hasta el delirio, sino que luego hizo un doliente y artístico escarneo de tanto amor.

¿Os acordáis de "El Fuego", el poema "imaginífico" y maravilloso? Pues, es la vida de Eleonora, Ella tuvo en la debilidad de confiarle en la confianza íntima, con todo el color de sus comienzos artísticos, y él, avallorando con el malagro de su estilo, la ofreció a la voracidad del público. Y, sin pudor, habló de las penalidades, de los trabajos y hasta de las degradaciones de aquellos crueles tiempos comienzos...

Desde entonces acá, todo en ella—los intentos de reaparición, las reparaciones efectivas, la soledad, el dolor, la tragedia íntima y lacerante de una vida—ha permanecido hechizada por el alma lejána del poeta.

Y, en tanto, el poeta se enamoraba de Ida Rubinstein, la bailarina rusa, que interpretó sus obras "El martirio de San Sebastián" y "Pisanello"; y escribía la leyenda de Fiume; y fué héroe, y fué idolo y casi dios.

En una entrevista que por entonces celebró la Dusse con Alice Nielsen—la cantante casada con un millonario—ésta pudo observar que el recuerdo torturante del poeta carcomía hasta la médula de su naturaleza.

No permitía que se dijese ni una palabra contra D'Annunzio.

—No olvidéis que es el poeta más grande de Italia—decía.

Y era tal su adoración, que escribió:

"Debemos inclinarnos ante el poeta, aunque nos parezca que está equivocada. Es poeta, ha visto algo, lo ha visto, y es preciso aceptar su visión..."

¡Pobre visionaria, que no ha despertado, ni aún después de haber sufrido los más terribles golpes de la realidad!

Sin embargo... Se dice ahora que la Dusse trata de reaparecer en un escenario de variedades. ¿Será posible?

No sabemos qué es más doloroso, ciertamente, si hubiera visto caminar a pasos agigantados hacia el fondo de la sima que la enteró en sus negruras, o verla ahora salir, para rodearse de un falso brillo en los festejados escenarios de los "music halls".

grados por los siguientes luchadores:

De la Orotava.—Pedro González, Tomás Ruiz, Manuel Regalado, Florindo Pérez, Feliciano Hernández, Antonio García, José Perdomo, Manuel González, Francisco Cano y Domingo Hernández.

De Santa Cruz.—José Perdomo, Mariano Cabrera, Domingo García, Antonio Alfonso, Luis Bautista, José Delgado, Manuel "Gorgojo", Manuel "Morrocayo", Isidro "El Cuervo", Santiago Cedrés, Francisco "El de la Meseta" y Cristóbal Peña.

Como jueces de terreno actuarán: José el "Sopo", por esta capital, y Emiliano Illada, por la Orotava.

Crónica judicial

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo

El Subsecretario encargado del Ministerio de Gracia y Justicia, telegrafía al presidente de la Audiencia provincial, lo siguiente:

"La cuarta de las disposiciones transitorias del Estatuto municipal sancionado el 8 del corriente mes, establece que por el Ministerio de Gracia y Justicia han de dictarse las medidas precisas para que el día 1 de Abril puedan constituirse los Tribunales Provinciales de lo Contencioso Administrativo, al efecto de resolver los recursos sometidos a su decisión.

De estos Tribunales formarán parte, según el artículo 253 del mismo texto legal, en vez de los diputados provinciales que hasta ahora venían figurando en los mismos, dos personas que ha de designar el presidente de la Audiencia, mediante sorteo público entre los que reúnan las condiciones que aquí enumera.

Para llevar a efecto tales preceptos y constituir los Tribunales en el tiempo señalado, S. M. que Dios guarde, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los presidentes de las Audiencias Territoriales o provinciales, según los casos, formarán a petición de los interesados o de oficio las listas de los individuos que comprenda cada uno de los grupos enumerados en el artículo 253 del Estatuto municipal, exponiéndolas al público o insertándolas en el Boletín Oficial de las respectivas provincias, antes del día 20 del corriente mes, a fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que estimen por conveniente.

Artículo 2.º Estas reclamaciones se interpondrán dentro de los cinco días siguientes a la publicación de las listas, ante el presidente y dos

magistrados, que formen parte del Tribunal provincial, los cuales resolverán en el término de tres días sin ulterior recurso.

Artículo 3.º El sorteo que deberá hacerse por el presidente de la Audiencia entre los individuos que comprenda cada uno de los grupos, tendrá lugar el día 31 del corriente mes, en audiencia pública, con intervención de los dos magistrados aludidos y del auxiliar que desempeñe las funciones de secretario mayor en el Tribunal provincial.

Artículo 4.º Del resultado del sorteo, se enviará al Ministerio de Gracia y Justicia, una certificación expedida por el mencionado secretario y visada por el presidente de la Audiencia.

Artículo 5.º Las personas que hayan de formar parte del Tribunal Contencioso-Administrativo provincial, en virtud del procedimiento regulado en los artículos anteriores, desempeñarán sus funciones hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Artículo 6.º Queda a salvo el derecho concedido a quienes se consideren perjudicados por interponer el recurso contra esas designaciones, ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, dentro de los diez primeros días hábiles del próximo mes de Abril.

Noticias varias

Ayer quedó reparada la avería del cable de la Gomera al Hierro, restableciéndose la comunicación telegráfica con la última de las citadas islas, que se hallaba interrumpida desde hace unos ocho meses.

El Jurado constituido para juzgar los trabajos de los escritores españoles aspirantes en el año 1923 al "Premio Mariano de Cavia", de 5.000 pesetas, instituido por la Empresa de "A. B. C.", ha otorgado el premio al artículo titulado "El balón de los pájaros", del cual es autor el ilustre literato, don Emiliano Ramirez Angel.

Leemos que el Jurado constituido en Madrid, con motivo del concurso de novelas, ha adjudicado el primer premio a nuestro compatriota y amigo, don Néstor de la Torre y Millares, al cual enviamos la enhorabuena más cordial.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden nombrando secretario de causas de la Capitania general de Canarias, al capitán de Infantería, don Gregorio Uzuriaga.

Ayer se verificó el sepelio del infortunado joven don Vicente de la Torre y Ramón, asistiendo numerosa concurrencia.

Reiteramos a los doloridos padres y hermanos del finado, la expresión de nuestra sincera condolencia.

El teniente general en situación de reserva, don Alberto de Borbón y Castellvi, ex capitán general de Canarias, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid.

Hoy llegarán a este puerto, los vapores alemanes, "Wadi" y "Sierra Córdoba", que saldrán, el primero para Southampton y Hamburgo, y el segundo para Funchal, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen, llevando numerosos pasajeros.

Por el comandante de los buques alemanes incautados por el Estado, capitán de fragata, señor Romero, se ha hecho entrega a la Compañía Transmediterránea, del vapor "España núm. 2", adquirido por la citada empresa.

La Comisión encargada de los festejos de San Pedro Mártir, en Las Palmas, ha acordado solicitar el concurso de la Banda municipal de esta capital y de la Agrupación musical del "Círculo de Amistad-XII de Enero", para tomar parte en diversos actos que se proyectan.

Por esta Capitania general, donde se hallaba para consulta, ha sido devuelta la causa instruida con motivo del asalto al Ayuntamiento de Las Palmas y agresión a un guardia municipal, a fin de que se amplíen allí las declaraciones.

En vista de ello ha vuelto a comparecer ante el Juzgado, el inspector de la guardia municipal de Las Palmas, señor Gutiérrez.

Ayer llegaron de Las Palmas, dos siguientes pasajeros:

D. Manuel Herrera e hijo, Mr. Hall y señora, don José Guzmán, don Antonio Sosa, don Pedro Morales; don José Castro, don Juan Rivero, don Salvador Pestano, don Emilio Castro, don Salvador Medina y don Juan García.

La importante casa de sederías francesa, de los señores Sucesores d'Albert Godde Bedin & Cia., que repesenta en esta plaza, en Emilio Mandillo, nos obsequia con un ejemplar del renombrado figurín, "Art Gout et Beauté", que edita aquella empresa para obsequiar a su distinguida clientela femenina.

La citada revista contiene interesantes crónicas sobre la moda, ilustradas con magníficas láminas.

Sulfato de amoniaco

Delegación de la BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION Ltd., de Londres, para las Islas Canarias

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

SE VENDEN dos casas, una para vivienda y otra por construir, de dos pisos, con los materiales necesarios para su terminación. Razón, Eduardo Herrera.

SE NECESITA una maestra para enseñar a bordar a máquina. Dirigirse con muestras de sus trabajos, a la calle Imeldo Serís, 45, de doce a dos. Inútil presentarse sin conocer toda clase de bordados a la perfección.

SE VENDE una finca en el Perú, propia para el cultivo de tomates. Informarán en la Cuesta, núm. 43.

EL ENCANTO, calle de la Amargura, número 1.—Se venden desde hoy cecillitas clase EXTRA, gran variedad en dulces de CUBA, en pasta y almibar, siempre existencia fresca; vinos superiores, queso del sur, huevos del país, siempre existencias; vinagre MACHO de Orotava; aceite refinado puro de oliva, de Hijos de Ibarra, Sevilla; riquísimas naranjas denominadas SANGUINAS y COMUNAS. Todos estos artículos a precios económicos.

VELITOS DE MAÑANA.—De seda y de dibujos muy originales, a 2, 3 y 4 pesetas, los encontrará usted en la casa "Viuda de Gil y Cía.", Valentín Sanz, número 6.

AGUSTIN DIAZ CASANOVA y SERGIO OLIVA MARTINON, Procuradores.—Despacho: Candelaria, 23.

SE RECLAMA el gato que ayer, día 14, a las 9 de la mañana, llevaba una niña en brazos, por la calle del Pilar, acompañada de tres respetables señoras. Dicho gato es de la propiedad de don Arturo Roca, y se agradece lo entregue la citada niña a su dueño, en la calle de la Amargura número 1.

PUNTO DE SEDA para trajes de señora, se han recibido nuevos colores para la temporada, en San José, 38.

PAJA PARA PIENSO. Se recibe mañana y pasado, por el vapor de la línea Yeoward, la que se vende sobre muelle a precios sin competencia.—Acuda a F. Hernández Cedrés, Ruiz de Padrón, número 3. Teléfono 461.

Véase en los escaparates de la casa "Claverie", el magnífico surtido de joyas y relojes de pulsera que continúa expuesto en estos días.

REPARTIDORES. Se necesitan en la Imprenta de este diario.

CARMEN BELLO, profesora en partos; ofrece sus servicios en San Roque, 29.

BEBED CERVEZA "SANTO TOMAS" que es la mejor del mundo.

Cabildo Insular

SECRETARIA

Estando construyéndose la muralla de la Avenida Marítima, los propietarios de inmuebles cuyas alcantarillas puedan resultar afectadas por dicha obra, deben advertirlo desde luego, ya en esta Secretaría, ya a la Contrata, para que pueda ser tenido en cuenta el hecho, pues una vez construida la muralla, no podrán ser atendidas las reclamaciones que se formulen.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1924.

Registro civil

NACIMIENTOS

Francisco Navarro Rodríguez.
José Díaz Curbelo.
Ángel Perera Martín.
Angela Galindo Alberto.
María Aldana del Valle.

MATRIMONIOS

Fernando García Torres, de esta capital, 20 años, soltero, con Celia Mederos González, de esta capital, 15 años, soltera.

Vida militar

El general Vallejo

Por telegramas recibidos en esta capital, se sabe que ha sido nombrado gobernador militar del campo de Gibraltar, el general de división, don Antonio Vallejo y Vila, que actualmente desempeña igual cargo en Tenerife.

Al marchar el señor Vallejo, se hará cargo interinamente del Gobierno militar de esta plaza, el general segundo jefe, don Leoncio Moratinos.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica, entre los siguientes destinos:

Infantería.—Capitanes don Manuel Escribano Román, del Regimiento de Las Palmas, a la Reserva de Tenerife; don Emilio Hermida Rodríguez, de disponible en la segunda región al Regimiento de Tenerife 64; don Juan Palleró Sánchez, de disponible en la primera región, al mismo Regimiento de Tenerife; don Eduardo Aparici Calatayud, de la tercera región al mismo Regimiento.

Teniente don José Quiles Alfonso, del Regimiento de Tenerife, al de San Fernando número 11.

Caballería.—Teniente don Miguel Cabanellas, del Escuadrón de Cazadores de Tenerife, al Regimiento de Cazadores de Taxis.

Intervención.—Teniente don Luis Gómez-Landero Ballester, del Ministerio de la Guerra, a las oficinas de Intervención de Las Palmas.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del domingo, 16 del corriente, celebrará esta Sociedad en sus salones, a las veintitrés, un

BAILE DE DISFRAZ (último de la temporada)

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, por si se dignan honrarlos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1924.—El Secretario accidental, **Rafael L. Hernández.**—V. B. El Presidente, **Ramón Baudet.**

NOTAS.—No se reparten invitaciones por no haber tiempo suficiente para ello.

Las máscaras que concurren al baile serán indispensables ser presentadas por un socio de este Casino.

En este baile habrá Piñata, con sorpresas, que serán sorteadas entre los concurrentes.

DE LA OROTAVA

Escuela graduada

Se ha posesionado de la plaza de maestro interino de la segunda sección de la escuela graduada de niños del distrito de la Concepción, de esta villa, don Juan González Alayón.

Con este nombramiento ha quedado completo el personal docente de dicha escuela, cuya apertura tuvo efecto el jueves, a las tres de la tarde, dando principio las clases ayer viernes, con la asistencia de setenta alumnos.

En breve empezará a celebrarse una serie de conferencias para adultos, para las cuales se invitará a los señores delegado gubernativo, Juez del partido, párrocos y maestros nacionales.

Militares

De nuevo se encuentra entre nosotros, el teniente coronel del Batallón Reserva de Orotava, don Isidoro Pereyra Padrón, que ha regresado de la Península en unión de su señora esposa e hijos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

—Con objeto de incorporarse al Regimiento de Guipúzcoa número 53, ha marchado para Melilla, el sargento de este destacamento, don Antonio Murrillo Ontiveros, a quien deseamos mucha suerte en su nuevo destino.

—Con la presidencia del teniente coronel, don Manuel Gallo Núñez, se celebraron el miércoles en el cuartel de San Agustín, los exámenes de sargentos y cabos de este destacamento, siendo aprobados todos los alumnos que se presentaron.

Teatro

Para mañana se anuncia la exhibición de la grandiosa película "El Tesoro de un Rey", de la que es protagonista el famoso actor español Antonio Moreno, que por primera vez se presenta en la pantalla de este teatro.

"La historia de una mujer". Este es el título de la cinta que se proyectará el miércoles próximo. Según las referencias que tenemos de esta película, se trata de una verdadera joya de la cinematografía, no solo por su argumento, que es muy interesante y original, sino por la belleza de la eminente actriz que ha compuesto el film.

En la tarde de ambos días se celebrarán los acostumbrados matines con películas cómicas.

Deportes

A las tres y media de la tarde de mañana, domingo, tendrá efecto en el campo del "Orotava F. C." un interesante encuentro de fútbol entre el "Teide", del Realejo, y el "Alcántara", de esta villa.

Atentamente invitados por el Club Deportivo Tenerife, marcharán probablemente el próximo miércoles a esa capital, los jugadores del "Orotava", con objeto de celebrar una partida amistosa con el "Reserva", de aquella sociedad.

De sociedad

A la avanzada edad de 97 años, ha dejado de existir en esta villa, doña Felipa Martín, viuda de Dorla, a cuyos familiares significamos nuestro sentido pésame.

—Ha marchado para esa capital, después de girar una visita de inspección al Observatorio de Izaña, don Rafael Páramo.

—De Las Palmas ha regresado doña Pilar Machado de Casanova.

—Después de pasar una larga temporada en Vilafior, ha regresado a esta villa, nuestro joven amigo, don Angel Cabrera.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de la Península, el capitán de Ingenieros, don León Cura, y el oficial de Telégrafos, don Francisco Munera.

También han llegado de la Península, don Carlos Puig, don Juan Solé y don Eduardo Sánchez.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don Pedro Bosch, don A. Rodríguez, don Enrique Orive, Mr. Sevener y señora, don Pedro Morales y don Juan Rivero.

—Ayer hicieron viaje para la Península, don Manuel Guillén, don Gabriel Segura, don Fernando Fontán y don Juan Esparza.

—De Liverpool han llegado, Mr. V. E. Foster y Mr. J. F. Maddocks.

—En el vapor "Sierra Córdoba" se embarcará esta tarde para Lisboa, nuestro distinguido amigo, el comandante de Infantería, don Antonio Iz-

quierdo Vélez, que quedará en situación de disponible en Madrid.

—En el mismo vapor regresan a la Península, el comandante de Artillería, don Manuel Cifuentes, y el ingeniero geógrafo, don Rafael Páramo.

—Ha marchado para la Palma, el capitán de Ingenieros, don Carmelo Uruti, delegado gubernativo de Los Llanos.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital, la distinguida señora doña Gertrudis Segovia de Guigou.

—En La Laguna se halla enferma de alguna gravedad, la respetable señora doña Hericilia Hardisson, viuda de Vergara.

EN EL QUISISANA

Según adelantamos ayer a nuestros lectores, esta noche se celebrará una exquisita fiesta de sociedad en los salones del Gran Hotel Quisiana, a la que han comprometido su asistencia numerosas familias de esta capital y de la colonia extranjera.

Después de la comida extraordinaria, servida con arreglo a un selecto menú, se organizará un espléndido baile en el salón de fiestas, el cual será amenizado por el notable tercio del Hotel.

La "soirée" de hoy, a juzgar por la animación que reina entre el elemento joven, promete ser una de las más brillantes y animadas de la presente temporada.

Regreso del señor Cuno

En el trasatlántico alemán "Sierra Córdoba", que se espera esta tarde en nuestro puerto, regresará a su país el ex-canciller de Alemania, señor Wilhelm Cuno, que ha permanecido una breve temporada en Tenerife, hospedándose en el Gran Hotel Tauro, del Valle de la Orotava.

El ilustre huésped ha visitado, durante su corta estancia entre nosotros, algunos de los más bellos parajes de la isla, y ayer, por la tarde, estuvo de excursión en el monte de las Mercedes, acompañado por algunos significados elementos tinerifeños.

Al despedir respetuosamente al prestigioso financiero y estadista alemán, hacemos votos porque tanto él, como su distinguida familia que lo acompaña, tengan un feliz viaje de retorno a su país, deseando a la vez que guarden un grato recuerdo de su permanencia en Tenerife.

Observatorio Municipal

El tiempo.—Día 14.—Durante el día de hoy permaneció el cielo casi cubierto.

El viento, del W, sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 20,6 grados; mínima, 16,2.

La máxima presión barométrica, referida al nivel del mar, alcanzó 759,6 milímetros, apreciándose la oscilación en 4,8 milímetros.

La humedad relativa media fué de 64 centésimas.

El espesor de agua evaporada en las últimas veinticuatro horas fué de 5,5 milímetros.

Hubo mar llana.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES
"Avoceta", inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Yeoward. Trajo 7 pasajeros y mercancías.
"Mayumba", belga, de Matadi y Dakar, consignado a Elder.

"Hornsund", alemán, de Rosario de Santa Fe y Santos, consignado a don Jacob Ahlers.

"Mamari", inglés, de Montevideo, consignado a Hamilton.
"Zeelandia", inglés, de Liverpool, consignado también a Hamilton.
"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas, con 21 pasajeros y carga general.

VELEROS
"Herbania", de Pozo Negro, con cal.
Salidas
VAPORES
"Mamari", para Londres; "Zeelandia", para Cape Town; "Mayumba", para Liverpool; "Hornsund", para Bremen; "Isla de Menorca", para Cádiz; "Valtameri", para Victoria; "Gomera-Hierro", para San Sebastián de la Gomera.

Vapor ruso

Ha llegado a este puerto, procedente de Newcastle, el vapor ruso, "Vallemen".

Gobierno civil

Nuevo Ayuntamiento

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Valverde (Hierro), los señores siguientes:

Don Valentín Rodríguez Armas, don Luis Rivero González, don Vidal Moreno Méndez, don Juan Fernández Álvarez, don Teófilo Armas Castro, don Ricardo Mérida Cabrera, don Maximiliano Quintero Padrón y don Víctor Pérez Cejas.

Nombramientos de consejeros

Para cubrir vacantes, han sido nombrados consejeros del Cabildo Insular de Las Palmas, don Felipe Mas-sieu de la Rocha, don Fernando Castro Caubín y don Francisco López Alvarez.

La cosecha de patatas

Ha regresado de los pueblos del sur de la isla, el jefe de la Sección Agronómica, don Francisco Menéndez, quien ha informado al gobernador civil del estado de la cosecha de patatas en Tenerife.

La Colombófila

Se avisa a los socios que la recogida de esta noche se hará de 6 a 9, en el sitio de costumbre, sellándose las palomas en preparación del concurso de Las Palmas.

Del Ayuntamiento

ACADEMIA

Completa la Academia Municipal de Música con las clases de Piano, Solfeo e instrumentos de cuerda, aparte de las demás de que estaba ya dotada, se hace público a fin de que cuantos deseen adquirir los conocimientos de música, se inscriban en ella, matriculándose en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Municipio da gran importancia a los resultados que habrán de obtenerse con la nueva organización de la Academia de música, donde cuantos los deseen, pueden estudiar gratuitamente todos los cursos de música.

HALLAZGO

En el día de ayer fué hallado por el joven Juan Marichal Díaz, una cantidad de dinero en la vía pública, que está depositada en la Jefatura Municipal.

Su dueño puede reclamar la cantidad hallada, en la Alcaldía de esta Ciudad.

DEPORTES

Partidos entre infantiles

Mañana, a las dos de la tarde, en el "partido grande", jugarán los equipos infantiles "Hespérides" (Tenerife), que, como ya hemos dicho, miden sus fuerzas por vez primera.

El infantil "Tenerife" se alineará con Climent, Lombet (capitán) y Navarro; Déniz, Chano y Maffiotte; Varela, Pacolin, Alfonso, Arocha y Ribot.

El infantil "Hespérides", que se ha venido entrenando con gran entusiasmo, alineará a Lecuona (A.); Perena (S.) y Armas (S.); López (A.) Castillo (M.) y (Castillo (J.); Suárez (J.); Núñez (A.); Angellito, Matías y Clemente.

Mañana, a las dos, contendrán en el campo "Salamanca", el equipo infantil de esta sociedad, y el "Infancia S. C."

SUCESOS

CASA DE SOCORRO

En este Establecimiento han sido curados los siguientes heridos:

Julián Ramos, de 4 años, domiciliado en la calle de los Molinos, 10, de una herida contusa en el frontal.

Antonio Pérez Díaz, de 37 años, con domicilio en la calle de Puerta Canseco, 51, de dos heridas incisas en los tercios inferiores de ambos antebrazos, producidas a consecuencia de un accidente del trabajo.

Juana Aguilar, de 30 años, domiciliada en la calle de San Andrés, de una herida en la región parietal derecha, una contusión en la región escapular derecha y erosiones en la mano derecha.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las 9 y media en punto, selecto programa de cine y variedades. La notable película "Herencia de una madre" y el programa de variedades a cargo de la aplaudida Amalia Jan-Bak, que cantará acompañada del tenor señor Jan-Bak el dúo del primer acto de "El asombro de Damasco".

Restaurant de Andrés

Plaza de la Constitución
Teléfono 165
Menú para el domingo

Sopa Extremeya.
Huevos al pastel.
Fricandó de gallina a la perigot.
Sorbeta de fresa.
Pierna de ternera asada.
Ensalada rusa.
Pouding.

Biscuit glacé con merengue.
Fruta, queso y café.

Sociedad LUZ Y VIDA

Sábado, 15 de Marzo, a las 10 de la noche y el domingo, a las 4 de la tarde

ULTIMOS BAILES DE LA TEMPORADA
SORPRENDENTES PIÑATAS-PORTA-REGALOS
para todas las señoras que concurren a los bailes.
Extraordinaria ORQUESTA amenizará el acto.

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

CEMENTOS, CAL HIDRAULICA, TEJAS, PLANCHAS DE ZINC LISAS Y ACANALADAS, HIERROS, TUBERIAS Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERTILIZANTES Y ABONOS QUIMICOS
:: MADERAS DE TODAS CLASES ::
Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida y antigua clientela, que hemos señalado los siguientes precios para la madera que se expresa a continuación:

MADERA DE SUECIA (PINO ROJO)		
Tablas de 1/2 x 8 x 9 y 10	Pesetas	0'27 el pie
" de 3/4 x 8 x 9 y 10	"	" 0'45 "
" de 1 x 8 x 9 y 10	"	" 0'55 "
Listones de 1 x 2	"	" 0'55 "
Palos de 2 x 2 y 2 x 5	"	" 0'55 "
Palos de 2 1/2 x 5 y 3 x 3	"	" 0'55 "
Molduras de 1 x 4 y 1 x 6	"	" 0'55 "
Machihembrado de 5/8 x 6	"	" 0'45 "

DESCUENTOS PARA PARTIDAS DE IMPORTANCIA
***** FIJARSE BIEN QUE ES PINO ROJO *****

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS MADERA DE CHECOSLOVAQUIA, A PRECIOS MAS VENTAJOSOS AUN QUE LOS PRECEDENTES.
:: VIUDA E HIJOS DE AURELIANO YANES ::
ALMACENES: Calles de Perlier, Alvarez de Lugo, Serrano y Noria Alta

Fábrica de tabacos LA LUCHA

DE MANUEL LOPEZ LUIS, CALLE DE SUAREZ GUERRA, 59, Y RAMBLA 11 DE FEBRERO, 28.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica de tabacos pondrá a la venta en esta semana una nueva marca de cigarrillos, COMPETIDORA, en cartulinas a 10 céntimos la cajetilla.
¡A fumar "Competidora"! Lo mejor y más económico conocido hasta hoy!

Club Deportivo Tenerife

— AVISO —

Se pone en conocimiento de los señores socios que desean localidades para el partido HESPERIDES—TENERIFE, que tendrá lugar el domingo próximo, día 16, que pueden tomarlas en el local social, de 9 a 11 de la noche del día de hoy.
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1924.—La Directiva.

Junta de Plaza y Guarnición

de Santa Cruz de Tenerife
ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen presentar proposiciones para la adquisición por esta Junta de los artículos siguientes para el mes de Abril:

SUBSISTENCIAS.—Harina para el pan de Hospital, 21 quintales métricos; Idem para pan de tropa, 114 idem; sal, 18 idem; paja para pienso, 865 idem; cebada, 507 idem.

ACUARELAMIENTO.—Carbón mineral, 200 quintales métricos; petróleo, 150 litros.

HOSPITAL MILITAR.—Carbón mineral, 5.000 kilos; aceite, 70 litros; azúcar, 60 kilos; café tostado, 15 idem; carne limpia de vaca, 250 idem; gallinas, las necesarias; garbanzos, 50 kilos; huesos de carne de vaca, 70 idem; huevos, los necesarios; jabón común, 150 kilos; leche de vaca, la necesaria; pescado, el idem; pan, el idem; pasta para sopa, 15 kilos; patatas, 600 idem; tocino, 30 idem; vino generoso, 42 litros.

Riñones, harina de avena, harina de trigo, harina de cebada, verduras, fruta, guisantes frescos o en lata, coñac y lentejas, las necesarias. Los artículos para el Hospital serán de primera calidad.

Las condiciones estarán de manifiesto en el Gobierno Militar, oficinas de esta Junta.

Las proposiciones se presentarán en dicha oficina extendidas en pliegos cerrados y dirigidas al señor Presidente de la Junta, acompañadas de las correspondientes muestras, desde las diez horas a las doce de todos los días laborables, hasta el cinco de Abril, en cuyo día se efectuará la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1924.—El Secretario, **Ramón Fiol.**—V. B. El Presidente, **Vallejo.**

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el lunes, 31 del corriente mes de Marzo, a las 2 de la tarde, en la sede administrativa, 80 rue du Nord, Bruselas.

ORDEN DEL DIA
1. Aprobación de la Memoria, Balance, y cuentas de Ganancias y Pérdidas, al 31 de Diciembre de 1923.
2. Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de administración.
3. Nominación de consejeros.
4. Comunicaciones diversas.

Para asistir a la Junta, los señores Accionistas tendrán que cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse en Santa Cruz de Tenerife, en la Sede social, y en Bruselas, 80 rue du Nord.—El director-gerente, MAURICE FRANÇOIS.

JOSE FARIÑA

MEDICO
Tratamiento moderno de la Diabetes por medio de la INSULINA

Fábrica de gas

Prezios para cok y alquitrán

Cok, quintal 46 kilogramos, en fábrica, pesetas 7'00.
Cok, quintal 46 kilogramos, servido a domicilio, pesetas 7'50.
Cok, tonelada 4.000 kilogramos, en fábrica, pesetas 140'00.

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antea para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

REPARTIDORES.—En Santa Cruz, Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler. Alquitrán, kilo suelto, pesetas 0'50. Alquitrán, tonelada 4.000 kilogramos, pesetas 100.

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones, asfalto, para maderas o hierro empujados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos, etc.

La Prosperidad Nakens

CELEBRARA EL DIA 15 DEL CORRIENTE MES UN

— GRAN BAILE DE PIÑATA —

Con grandes regalos, sorpresas, olla, piñata y otras distracciones.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, por si desean honrarlo con su presencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1924.—El Secretario, **J. Benítez.**

Automovilistas

Farolillos de población

Está ordenado que por el interior

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA
VIBRA Y OLAVIO, NUMERO 52

Cirugía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdomen, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Garganta, nariz y oídos.
Oftalmología
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas, lagrimales, etc.

Alconología
Tumores de matriz, prolapso, etc.
Partos
Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones de 605, alemán y francés.
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 5
GRATIS PARA LOS POBRES, TODOS LOS DIAS DE 5 A 6

CLINICA OPERATORIA

DEL DOCTOR ADALBERTO RODRIGUEZ
Instalada con un departamento especial para Partos y Enfermedades de la mujer.
Consulta general de Medicina y Cirugía todos los días, de 10 a 12 y de 3 a 5.
Consolación, número 27.—Teléfono, número 143.



TORPEDO MOD. 505

AUTOMOVILES "FIAT"

Se acaban de recibir tres, de los siguientes modelos:
Modelo 501 — 2 plazas Plaz. 8.000
501 — 4 plazas, tipo Colonial 8.500
505 — 6 plazas, con amortiguadores Hartford ... 12.500
VISITE NUESTRO SALON EXPOSICION
ALBERTO CAMACHO IMELDO SERIS, 70 y 72

Droguería de D. Piñeiro

Pinturas, aceites y barnices, se han recibido en la Droguería Bazar de D. Piñeiro (antes Barreto).
También se ha recibido un extenso surtido de artículos fotográficos, tanto para profesionales como para particulares, todos a precios ventajosos.—Alfonso XIII y San Juan. La Laguna.

Automovilistas!!

UN GRAN TRIUNFO!!

La Cubierta DUNLOP cuerda ha ganado una nueva y excelente posición y ha triunfado nuevamente!
En la gran Exposición del Olimpia de Londres el considerable número de automóviles extranjeros presentados usaban Cubiertas DUNLOP en la proporción de 56'69 por 100.
Las demás Cubiertas estaban repartidas entre 18 diferentes clases de coches!

La excelente Cubierta DUNLOP goza por lo tanto de la confianza de los fabricantes de automóviles y consumidores de Cubiertas en todo el Mundo.

Agente: Manuel Vandewalle,
Alfonso XIII, 87.—Santa Cruz de Tenerife



Cochecitos para muñecas y niños

Gran surtido. Véase la exposición.

Almacenes de ALBERTO CAMACHO
Imeldo Seris, 70 y 72

Báltica

COMPANIA DANESA DE SEGUROS MARITIMOS E INCENDIOS
(COPENHAGUE)

Sólidas garantías.
Primas económicas.
Liberalidad y prontitud en el arreglo y pago de los siniestros.
Seriedad y corrección en la conducta y procedimiento.
Condiciones ventajosas.

— CAPITAL: —
Suscrito 17.000.000 de coronas danesas (20.000.000 de pesetas)
Desembolsado 4.250.000 " (5.000.000 ")
Agente para el Grupo Occidental.

Cemento AGUILA

(Marca registrada)
INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO
— ANALISIS QUIMICO —

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	6,00
Oxido férrico... ..	1,73
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro... ..	1,79
Alcalis y pérdida al fuego	1,65

400,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con mortero de arena normal, y estabilidad de volumen.
Precios especiales para pedidos de importancia.
Siempre grandes existencias en depósito.
Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentín Sanz, 1 y 3.

Bálsamo analgésico LUKOL

CURACION RADICAL DE REUMATISMOS, GOTA, NEURALGIAS, CIÁTICA, ETC., ETC.

Reumatismos, Gota, Neuralgias en sus diversas manifestaciones (dolor de costado, lumbago, ciáticas.)
Afecciones de la nariz; el coriza es rápidamente curado con la aplicación del Bálsamo "Lukol".
Afecciones de la garganta; reemplaza con ventaja las cataplasmas y la tintura de iodo.

Sabañones, grietas, eczemas; su acción es notable en estas afecciones.
Afecciones de la piel; por su poder antiséptico da excelentes resultados, así como en las afecciones parasitarias, sarna, piojos, lasillias.
Picaduras de insectos, mosquitos; calma inmediatamente la irritación producida por estas picaduras.

Como se ve, por sus múltiples aplicaciones, el Bálsamo Analgésico "Lukol" es un preparado que no debe faltar en ninguna casa, en viajes, excursiones, etc., pues en un momento dado puede servir como poderoso remedio.

— MODO DE EMPLEO —

Por la fácil evaporación de sus principios activos, el Bálsamo Analgésico "Lukol" se presenta en tubos de aluminio; para su empleo apríese el fondo del tubo haciendo salir el bálsamo en mayor o menor cantidad, según la superficie dolorida sobre que se vaya a aplicar; extiéndase sobre la piel y cúbrase cuidadosamente con un paño o algodón. Puede aplicarse repetidamente sin inconveniente alguno.

Preparado en el LABORATORIO "LUKOL"

Dr. Manuel de Luque, farmacéutico, Jerez de la Frontera
Para pedidos: al Laboratorio "LUKOL", Jerez de la Frontera. Apartado, 46.—Representante: Emilio Miranda, Dr. Allart, 8.

VINOS DE LA RIOJA

DE FERNANDEZ HEREDIA Y COMPANIA
Precios y calidades sin competencia.
Especialidades de esta casa: BLANCO CRISTAL.
Depositario para las islas: MANUEL F. FERIA
Valentín Sanz, números 1 y 3.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 Y 65.)
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
(Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias)
El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.
Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clase del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.—PARA MAS INFORMES: SU DIRECTOR.

TINTORERIA PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco.—Teñidos sólidos en todos los colores.—Aprestos y quita-manchas.—NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS.
Paquetes: Alfonso XIII, 33 y 35 (frente al almacén "El Globo")

El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de transportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS
Y
BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la serie Dunlop es la mas económica.

Pueden obtenerse de
MANUEL VAN-DE-WALLE
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Cerveza HAMMONIA

LA MAS ACREDITADA
LA MEJOR DE TODAS
La preferida por el consumidor



Representante exclusivo para las Islas:
Manuel González González
Dominguez Alfonso, número 1 (antes Noria).

APERTADO DE CORREOS, 14

¡Su claro y limpio color de oro la garantiza!

Vigile usted sus propios negocios y vea que calidad de aceite le ponen en su coche.
Usted no vacilará en pedir aceite TEXACO desde el momento en que la vea.
Haga limpiar el motor, use el aceite TEXACO y usted notará una



gran diferencia a su favor.
El aceite TEXACO para motores está libre de impurezas de carbón.
Pida usted aceite TEXACO
LIMPIA, CLARA Y DE COLOR DE ORO
Usted irá ganando en economía y tiempo.

Agencia de The Texas Company
EUFEMIANO FUENTES
LAS PALMAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

La calidad es lo primero



BOOTH'S
ES LA MEJOR
GINEBRA
INGLESA

Conserva la misma fortaleza que antes de la guerra y es extraída de cereales con exclusión de espíritus industriales.

Las más antiguas destilerías de Inglaterra

(Establecida en 1740)

Representante: J. W. Golding



LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

— San Francisco, número 9 —

En estos acreditados Almacenes se están recibiendo las últimas NOVEDADES para Primavera y Verano.

ARTICULOS FINOS, DURADEROS Y DE TODOS PRECIOS

Visítala esta casa y su dependencia tendrá sumo agrado en exhibir las últimas NOVEDADES.

Almacenes: San Francisco, núm. 9, esquina a San José

Benjamín

Es el automóvil ideal, el más confortable, el más económico, el que más rendimiento produce; el que resiste todas las distancias, y el de más lujoso aspecto.

Torpedo de 2 plazas, 6-12 H.P. tres mil pesetas.

Torpedo de 4 plazas, 9-18 H.P. 4 mil 500 pesetas.

Dentro de breves días llegarán a esta capital dos preciosos modelos de esta renombrada marca mundial.

«La Oportunidad» S. A.

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

Producción diaria: 2.000 kilos

Especialidad en macarrones y pastas cortadas. Estas calidades, por el nuevo material adquirido se pueden servir a las 24 horas de hecho el pedido.

En fideos hay siempre existencias en todas las clases.

DIRECCIONES:

Telegráfica, "La Oportunidad".

Postal, "La Oportunidad".

Puerta Canseco, 35

Magníficos pianos alemanes

DE LA FABRICA "H. KOHL"

Representante: José García Corral

Alfonso XIII, 76 y 78

Santa Cruz de Tenerife

Se venden, directamente de Fábrica, al precio de £ 61, 11, 6

CIF. TENERIFE

En el precio de los pianos, van incluidos los siguientes accesorios:
Una soberbia silla giratoria, asiento de cuero.

Dos artísticos candelabros de bronce.

Una llave para afinar, y

Algunas cuerdas de recambio.

Cuatro aisladores de vidrio, para las ruedas.

Las personas que deseen examinar estos excelentes instrumentos, pueden pasar por este Escritorio, donde hay uno de muestra.

Horas de Oficina: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laennec

(París) y Virchow (Berlín)

MEDICINA Y CIRUJIA OCULAR.

GRADUACION DE LA VISTA.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Clavel, 11.—Teléfono 668.